



International Executive Service Corps (IESC), República Dominicana
Programa Exporta Calidad (PEC)

CONVOCATORIA ANUAL DE PROGRAMA – ANNUAL PROGRAM STATEMENT

Fecha de emisión: 17 de enero de 2019
Fecha de cierre: 28 de febrero de 2019
Número de solicitud: APS 19-01

ASUNTO: Apoyo a beneficiarios en la obtención de certificaciones de normas de calidad e inocuidad.

Estimado socio:

El *International Executive Service Corps* (IESC), a través de su Programa Exporta Calidad (PEC), financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), estará recibiendo, a partir de la fecha de emisión de esta convocatoria, solicitudes para el acompañamiento en la obtención de certificaciones reconocidas internacionalmente.

Se concederá un número limitado de acompañamientos en la obtención de certificaciones a organizaciones elegibles de acuerdo con los criterios establecidos por el Programa EC. El acompañamiento incluye la contratación del consultor. Este NO incluye el costo de la certificación. El monto de acompañamiento a ser certificado es máximo US\$10,000.00.

La emisión de esta convocatoria no constituye un compromiso de parte de IESC de pagar por costos incurridos en la presentación de las solicitudes.

Si tiene preguntas sobre la convocatoria y los requisitos de aplicación, por favor escriba a ecidonaciones@iesc.org. Escriba **Acompañamiento en la obtención de certificaciones APS-19-01** en la línea del asunto.

ALERTA: Está prohibido pedir u ofrecer a cualquier empleado del Programa EC o posible beneficiario, dinero, comisiones, regalos, gratificaciones u otros, para obtener o recompensar un tratamiento favorable inapropiado en relación con esta convocatoria.

Contenido

a. <i>Objetivo</i>	2
b. <i>Antecedentes</i>	2
c. <i>Organizaciones elegibles</i>	2
d. <i>Normas aplicables</i>	3
e. <i>Paquete de acompañamiento</i>	3
f. <i>Criterios de selección</i>	3
g. <i>Procesos de aplicación y certificación</i>	4

a. *Objetivo*

Apoyar a los beneficiarios de las cadenas de valor de cacao, piña, aguacate, vegetales orientales y vegetales de invernaderos, mediante el acompañamiento para la obtención de certificaciones, desde el diagnóstico hasta la auditoría de certificación.

b. *Antecedentes*

El Programa Exporta Calidad (PEC), ejecutado en la República Dominicana por el *International Executive Service Corps (IESC)*, y es financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Dicho programa busca incrementar la productividad, así como las ventas nacionales y la exportación de frutas y vegetales de las cadenas de valor de aguacate, cacao, piña, vegetales orientales y vegetales de invernadero. PEC trabajará además en la mejora de la calidad, incremento de la eficiencia en la producción, y el valor post-cosecha de los productos.

Otro componente importante de PEC es la mejora de los enlaces de mercado, la comercialización y el mercadeo de los beneficiarios en el marco de las cinco cadenas de valor objetivo. Los compradores internacionales demandan cada vez más productos inocuos y de calidad, y que estén avalados por las distintas certificaciones que son reconocidas internacionalmente. En pro de esto, el Programa EC apoyará a un número limitado de organizaciones aptas y elegibles en la obtención de certificaciones que sean valoradas para el acceso a nuevos mercados y que aporten al cumplimiento de los requerimientos regulatorios de los países destinos de exportación.

c. *Organizaciones elegibles*

Se dará preferencia, mas no se limitará a las organizaciones que apliquen para certificaciones grupales de productores, por ejemplo: empacadoras y exportadores (de las cadenas de valor de cacao, piña, aguacate, vegetales orientales y vegetales de invernadero), que estén optando por certificar varias fincas de producción bajo una misma certificación. Otras entidades elegibles incluyen: procesadores y asociaciones de productores vinculados al sector exportador, entre otros.

Los beneficiarios interesados en la obtención de la certificación deberán tener la intención de certificarse luego del acompañamiento del consultor, y se dará especial atención a aquellos que ya hayan obtenido certificaciones previamente o que demuestren contacto reciente con las certificadoras.

d. Normas aplicables

Las cadenas de valor elegibles son:

- Cacao
- Piña
- Aguacate
- Vegetales orientales; y
- Vegetales de invernadero

Las certificaciones elegibles son:

- *Global Good Agricultural Practices GAP*
- *Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP)*
- Buenas Prácticas Agrícolas(BPA)
- Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
- *Fair Trade*
- *USDA Organic*
- *Rain Forest*
- UTZ
- Certificación Orgánica Unión Europea
- *Biosuise*
- ISO 9001
- ISO 14001

e. Paquete de acompañamiento

El Programa EC otorgara un número limitado de acompañamientos para la obtención de certificaciones internacionales, destinados a la contratación de consultores para el proceso de diagnóstico y acompañamiento. IESC se encargará de la contratación del consultor que resulte seleccionado de la lista de consultores que estará disponible para los beneficiarios.

f. Criterios de selección

ASPECTOS TÉCNICOS DE SELECCIÓN	PUNTUACIÓN
1. Historial de exportación o enlace con exportadores.	15
2. Potencial del negocio para acceder a nuevos mercados y entendimiento del mercado de interés.	15
3. Capacidad instalada para la producción y/o manejo de alimentos de consumo humano.	15

4. Cantidad de beneficiarios de la Certificación.	15
5. Antecedentes/Relación con Agente Certificadora (Experiencia con certificación previa, ampliación de certificación, prueba de contacto reciente con agente certificador).	15
6. Aumento proyectado de las ventas por medio de la obtención de la certificación.	15
7. Inclusión de género (organización propiedad o dirigida por una mujer).	10
Máxima Puntuación	100

Basado en los criterios enumerados en el cuadro anterior y a otras consideraciones aplicables, un Comité Técnico de Evaluación del Programa EC aprobará u objetará las solicitudes. Según aplique, durante el proceso de revisión, el Comité de Evaluación puede solicitar información adicional a la organización solicitante para el mejoramiento de la propuesta.

g. Procesos de aplicación y certificación

1. La convocatoria estará abierta durante un periodo de un mes y medio (1.5) meses, mismo periodo disponible para que los beneficiarios remitan sus solicitudes.
2. Cada beneficiario debe llenar el formato de solicitud y remitirlo con los anexos correspondientes al correo: ecidonaciones@iesc.org
3. Una vez recibida la solicitud, el Comité de Selección establecido revisará minuciosamente la propuesta y tomará la decisión de aprobarla, rechazarla o enmendarla.
4. Luego de agotado el proceso de revisión, se le informará al beneficiario el resultado de su propuesta, y de ser positivo, se le compartirá la lista de consultores que se encuentra disponible para la norma solicitada.
5. El beneficiario deberá presentar documentos que garanticen que la certificación se llevará a cabo luego del acompañamiento, y deberá comprometerse a asumir el costo de la misma.
6. El beneficiario deberá elegir 3 consultores de la lista que el Programa EC y el CEDAF tendrán disponible para tales fines, los cuales serán evaluados y se seleccionará el más adecuado para el acompañamiento.
7. El beneficiario y IESC firmarán un convenio de colaboración y se iniciará el proceso de acompañamiento.
8. Un representante del Programa EC dará seguimiento al acompañamiento y al servicio ofrecido por el consultor.
9. Una vez concluido el acompañamiento, es responsabilidad del beneficiario solicitar y costear la auditoría final para la obtención de la certificación.

Las entidades elegibles deben remitir sus solicitudes, información presupuestaria, así como cualquier otra información relevante que responda directamente a los términos, condiciones, especificaciones y requerimientos de esta solicitud a:

ecidonaciones@iesc.org

A las organizaciones solicitantes solo se les permite remitir versiones electrónicas de sus aplicaciones a ecidonaciones@iesc.org. Por favor no envíe documentos a ninguna otra dirección corporativa o individual de IESC.

Las presentaciones electrónicas deben incluir como anexos la solicitud de aplicación, así como cualquier otra información relevante en PDF, MS Word o formato de archivo en Excel. **Favor usar en el asunto del email APS 19-01 Acompañamiento en obtención de certificaciones.**

La fecha límite para aplicar bajo este APS es **28 de febrero de 2019 a las 5:00 de la tarde**, hora de Santo Domingo.

LAS SOLICITUDES PRESENTADAS DESPUÉS DE ESTE TIEMPO NO SERÁN CONSIDERADAS.



International Executive Service Corps (IESC), República Dominicana

Programa Exporta Calidad (PEC)

FORMATO DE SOLICITUD DE DONACIONES

Nombre de la Organización _____

Fecha de presentación _____

Numero de Referencia de la Solicitud _____

Numero de Cedula de identidad _____

Numero de RNC _____

1. Información general

Nombre de la empresa/organización	
Dirección de la empresa/organización	<input type="checkbox"/>
Por favor indique cuál de estas opciones aplica a su empresa/organización. Selecciona todas las que apliquen:	<input type="checkbox"/> Mi organización es: <input type="checkbox"/> Asociación de productores <input type="checkbox"/> Empacadora Exportadora Otro tipo de entidad. Describa: _____
Nombre y cargo del representante de la organización/empresa	

Número de teléfono del representante	
Correo electrónico del representante	

Nombre y cargo del contacto de la organización/empresa (si es diferente al representante descrito en la pregunta anterior):	
Número de teléfono del contacto	
Correo electrónico del contacto	

1. Brevemente describa la organización y sus operaciones actuales. Incluya información estimada de sus ventas. (no más de una página):
2. Provea los nombres de cada propietario/accionista de la compañía. Indique la cantidad de empleados fijos y temporales. Por favor, desglose la información por sexo (¿Cuántos son hombres y cuántas son mujeres?)

CANTIDAD DE EMPLEADOS FIJOS	HOMBRES	MUJERES
CANTIDAD DE EMPLEADOS TEMPORALES	HOMBRES	MUJERES

3. Indique la certificación de su interés.
4. Explique el alcance que tendría su negocio al obtener la certificación (Incluya información que demuestre conocimiento de los mercados a los que accederá, potencial de ventas, y cualquier otro detalle relevante en la obtención de la certificación).
5. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento de la empresa (producción propia, compra a pequeños y medianos agricultores, posee contratos con productores)?
6. Especifique el número total de agricultores que se beneficiarán de esta certificación. Por favor, desglose la información por sexos.

CANTIDAD AGRICULTORES BENEFICIARIOS DE LA CERTIFICACION	HOMBRES	MUJERES

7. ¿Requerirá usted de la contratación de nuevo personal? ¿Qué posiciones nuevas requerirá?

8. Complete las siguientes informaciones con los datos precisos:

Certificará empacadora: Si No

Cantidad de fincas a certificar: _____

Dimensiones de fincas (en hectáreas):

Finca 1 _____

Finca 2 _____

Finca 3 _____

Finca 4 _____

Finca 5 _____

Finca 6 _____

Finca 7 _____

Finca 8 _____

Finca 9 _____

Finca 10 _____

Nombre y cargo de quien somete la
solicitud:

Firma

Fecha

A las organizaciones solicitantes solo se les permite remitir versiones electrónicas de sus aplicaciones a ecidonaciones@iesc.org. Por favor no envíe documentos a ninguna otra dirección corporativa o individual de IESC.

Las presentaciones electrónicas deben incluir como anexos la solicitud de aplicación, así como cualquier otra información relevante en PDF, MS Word o formato de archivo en Excel. **Favor usar en el asunto del email APS 19-01 Acompañamiento en obtención de certificaciones.**

La fecha límite para aplicar bajo este APS es **28 de febrero de 2019 a las 5:00 de la tarde**, hora de Santo Domingo. **LAS SOLICITUDES PRESENTADAS DESPUÉS DE ESTE TIEMPO NO SERÁN CONSIDERADAS.**